



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº

046/95

Salta, 28 de febrero de 1995
Expediente Nº 12.231/94

VISTO:

La Resolución Nº 045/95 de esta Facultad, mediante la cual se deja sin efecto la modificación de dedicación del Bioq. Jorge E. TORRES; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias Básicas solicita el aumento de dedicación para la Lic. Adriana RAMON;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la dedicación de la Lic. Adriana Noemi RAMON, D.N.I. Nº 16.128.277, de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, a partir del 01 de marzo de 1.995 y por el término vigente en su designación de concurso regular.

ARTICULO 2º: Imputar la presente modificación en el cargo resultante de la conversión de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: La docente designada deberá pasar por la División de Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

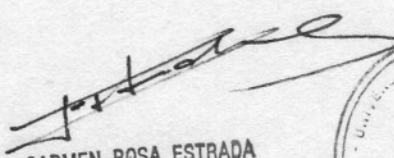
046/95

RESOLUCION Nº

Salta, 28 de febrero de 1995
Expediente Nº 12.231/94

ARTICULO 5º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO